



Phillip Garcia U. S. Customs Broker
Cold Storage & Freight Forwarding
.....since 1994



AVISO IMPORTANTE

La presente es para hacerle llegar un saludo y a la vez informarle que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) esta reforzando el que todos los embarques que transporten producto restringido tengan el Fitosanitario Internacional, por lo que les pedimos nos envíen copia de dicho certificado con anticipación para poder verificar que toda la información este correcta antes de internarse en la Aduana Americana también hacemos las siguientes recomendaciones.

Los Fitosanitarios, deben tener el número y descripción exacta de cajas del producto que ampara este documento, esto debe hacerse con apego a la información brindada a la entidad con la cual se esta solicitando este permiso, ya que al elaborar permisos fitosanitarios aquí en la frontera se genera un costo adicional de \$300.00 dls además de que se debe contar con el apoyo y disponibilidad de **SAGARPA**, para poder elaborar dicho documento y desgraciadamente el Ingeniero encargado no siempre se encuentra disponible.

Algunos productos que requieren Fitosanitario son:

- | | |
|---------------------|------------|
| >Cilantro | >Limon |
| >Epazote | >Papayas |
| >Aguacate con Hueso | >Huazontle |
| >Verdolaga | >Quelite |
| >Brócoli | >Repollo |
| >Rambutan | |

Enviar información con anticipación de los embarques ya programados para exportación a nuestras oficinas con el fin de adelantar documentación y así no perder tiempo a la hora del arribo; factura comercial, certificado de **NAFTA** o **TLC**, tiempo estimado de arribo, **SCAC** de transportistas. Los datos del chofer son muy importantes celular o radio para mantener contacto a todo momento. Recuerde que el certificado de **NAFTA** debe ser presentado por cada embarque al llegar a la Aduana Americana y es de vital importancia debido a que están reforzando reglamentos y penalizando con un mínimo del 20% sobre el valor de la factura y hasta un máximo del 100% sobre el valor de la factura.

P. O. Box 356 Hidalgo, TX 78557
Ph. 956-843-7050 Fx. 956-843-4801
www.phillipgarcia.com





Phillip Garcia U. S. Customs Broker
Cold Storage & Freight Forwarding
.....since 1994



Para aquellos que ocupen nuestros servicios para el trámite de Manifiesto Electrónico (**ACE** manifest) recomendamos ampliamente presentar copia de la tarjeta de circulación del camión y trailer, copia de visa láser y/o pasaporte del conductor, copia de la licencia y numeración del Departamento de Transporte **DOT** para evitar demoras y contratiempos entre el transportista y la Aduana Mexicana.

Toda tarima y/o paletas de madera deben de contener el sello de tratamiento o como comúnmente se dice que venga marcada. El sello tiene que estar ubicado en los costados de la paleta no en la parte superior y mucho menos en la inferior, sino en los laterales para que el personal de **USDA** lo pueda ubicar rápidamente sin dificultad y así evitar un retorno, lo cual representaría gastos no necesarios.

Jaulas, cajones o protecciones de madera igual que las tarimas deberán venir con el sello de tratamiento. Cualquier madera que venga con el embarque deberá estar marcada.

Los productos como *pipicha, guaje, hierba buena, hierba de olor, cilantro, epazote* y demás *hierbas* deben de venir limpios y libres de insectos, gusanos y caracoles por lo que se recomienda que antes de cargar el producto y después de realizar el proceso de limpieza ya acostumbrado se le de una última sacudida sobre una tabla o mesa para que arroje los últimos bichos, ya que este es el proceso de revisión que utiliza **USDA**.

Productos como *tomatillo, nopal, tuna, jicama, sandía, zanahoria repollo* deben de llegar a la Aduana Americana completamente limpios sin tierra y/o polvo ya que estos elementos son motivo de retorno automático y por consecuencia gastos y tiempo perdido.

Todo producto que arribe a la Aduana Americana empacado en cajas plásticas, de madera, sacos de ixtle o plástico deberán contar con la leyenda al exterior **"PRODUCT OF MEXICO"** al igual que contener la siguiente información:

Nombre del Producto
Productor

Manufacturador
Peso en libras y kilos

Pedimos anexar en sus facturas y/o nota de remisión nuestro teléfono **956-843-7050** y radio nextel **145*4*35879** para que el chofer mantenga comunicación con nuestras oficinas para cualquier evento o situación que se llegue a presentar.

Phillip Garcia US Customs Broker

P. O. Box 356 Hidalgo, TX 78557
Ph. 956-843-7050 Fx. 956-843-4801
www.phillipgarcia.com

